

Una mujer encabeza máximo órgano judicial de Panamá



La magistrada María Eugenia López encabezará la Corte Suprema de Justicia por los próximos dos años.

Panamá, 3 ene (RHC) La magistrada María Eugenia López asumió como presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Panamá en reemplazo del exmagistrado Luis Ramón Fábrega, quien culminó su período de 10 años el pasado 31 de diciembre.

López, quien accedió al cargo de magistrada en diciembre de 2019 en la Sala Segunda de lo Penal de la Corte, encabezará la CSJ por los próximos dos años.

La votación entre los nueve magistrados del máximo órgano judicial del Istmo -que cuenta con una mayoría de cinco mujeres- se realizó horas después de que tomaran posesión de sus cargos María Chen, de la tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral, y Miriam Cheng, de la sala primera de lo Civil, además, de tres suplentes.

En esta última velada, más temprano, el presidente de la República, Laurentino Cortizo, aseveró que se siente comprometido en contribuir al fortalecimiento de una justicia igual para todos y como columna vertebral de la democracia.

El jefe del Ejecutivo solicitó a las nuevas autoridades hacer siempre lo correcto y administrar justicia de manera imparcial.

“En adelante se deben a la patria, a la Constitución, a la ley, y a sus conciencias”, remarcó.

Los nuevos magistrados asumen esa responsabilidad por un periodo de 10 años a partir del 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2031.

Con el desafío de administrar la justicia que el pueblo reclama y ante numerosos procesos inconclusos en la nación canalera, varios de ellos vinculados a delitos como la corrupción, narcotráfico y blanqueo de capitales, la nueva directiva de la CSJ es vista como un aire fresco a un sector del cual la sociedad espera mayor transparencia. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/281662-una-mujer-encabeza-maximo-organo-judicial-de-panama>



Radio Habana Cuba